

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

JORGE IGNACIO ÁLVAREZ LÓPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.491.742 de Bello (Antioquia) quien actúa en su calidad de **SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO** de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 1995 del 20 de junio de 2019, facultado para contratar de conformidad con la Resolución 2752 del 26 de agosto de 2019, modificada parcialmente por la Resolución 3201 del 24 de septiembre de 2019, mediante el presente escrito designo la supervisión de los Contratos que a continuación se relacionan a partir de la fecha de expedición del presente, en **ADRIANA DEL PILAR NOREÑA DAZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.551.412, quien se desempeña como Contratista (Asesor 2) del Grupo Territorial ARN Sucre-Bolívar-Córdoba, por ser de su competencia de conformidad con lo establecido en el numeral 3 de la **CLÁUSULA SEGUNDA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – II-ESPECÍFICAS**, en el marco del contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales No. 1136 de 2021.

Lo anterior de acuerdo con la solicitud elevada por **MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ– Coordinadora del Grupo Territorial ARN Sucre Bolívar-Córdoba** y actual supervisora de los contratos de Electrónicos de Prestación de Servicios, mediante **MEM21-005382** de fecha 04 de mayo de 2021 y alcance mediante **MEM21-005461** de fecha 05 de Mayo de 2021.

Contratos Electrónicos de Prestación de Servicios:

No. CONTRATO	PROCESO SECOP II	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	ESTADO
128-2021	CD-ARN-128-2021	ARNOLIS CONDE MORENO	1.063.151.914	EN EJECUCION
261-2021	CD-ARN-269-2021	FRANCISCO JOSE FERNANDEZ CASTILLO	7.632.685	EN EJECUCION
262-2021	CD-ARN-238-2021	JHONNY JAVIER YENERIS MEZA	92.544.958	EN EJECUCION
731-2021	CD-ARN-452-2021	DIANA MARCELA SANTOS PEÑA	1.067.853.923	EN EJECUCION
732-2021	CD-ARN-457-2021	JOHANA MARIELA GONZALEZ GOMEZ	26.215.030	EN EJECUCION
733-2021	CD-ARN-452-2021	LUIS CARLOS CABALLERO CUELLO	10.966.285	EN EJECUCION
735-2021	CD-ARN-446-2021	MERCEDES MARIA CARRASCAL RUIZ	50.915.620	EN EJECUCION
736-2021	CD-ARN-406-2021	ROCIO BEATRIZ BUELVAS SIERRA	1.067.843.040	EN EJECUCION
974-2021	CD-ARN-400-2021	SANTANDER PADILLA RUA	1.074.012.754	EN EJECUCION

En su calidad de **SUPERVISOR** será responsable de cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Ley 1474 de 2011, así como en los decretos reglamentarios y demás normas concordantes y en el Manual de Contratación de la Entidad.

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente documento el 10 de mayo de 2021.



JORGE IGNACIO ÁLVAREZ LÓPEZ
Subdirector Administrativo

Proyectó: Harold Leonardo Barrero Arias – Profesional Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Jose Leonardo Herrera Arcila-Abogado Contratista del Grupo de Gestión Contractual
Aprobó: Javier Mauricio Mosquera Lasso – Asesor Grupo de Gestión Contractual

